

767002

MODELO DE UTILIDAD

D. Angel García Castillo.-

16 SEP



141862

D. Angel García Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Lauria nº 130, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TAPA PROTECTORA AUTOFIJABLE, PARA CAJAS PORTAFUSIBLES".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una tapa para cajas portafusibles, cuyas características primordiales radican en el hecho de que colabora en una protección sumamente eficaz para los fusibles, llevando incorporados medios que permiten la autofijación de dicha tapa con respecto a la precitada caja contenedora de aquéllos.

En efecto, es sabido que en la actualidad existen varios tipos de tapas para cajas portafusibles; ahora bien, la mayoría de dichas tapas resultan engorrosas de fijar con respecto a las cajas, por necesitar la colaboración de elementos auxiliares, tales como tornillos, tuercas, etc.

El presente Modelo de Utilidad solventa totalmente los inconvenientes apuntados, por cuanto está constituido por una tapa que está dotada de medios para su autofijación a presión con respecto a la caja portafusibles, lo que permite una facilidad de montaje, así como un más cómodo recambio de fusibles, cuando ello fuese preciso.

Para conseguir tales características se ha previsto que la caja propiamente dicha lleve, en uno de sus bordes longitudina-



20 les, una serie de cajeados sucesivos, asimismo longitudinales,
mientras que del borde opuesto se prolonga una aleta con venta-
nas practicadas cerca de su borde externo, destinándose ambos
juegos de cajeados y ventanas a la recepción correspondiente de
una serie de pestañas y pitones o tetones, emergentes de los dos
25 bordes longitudinales de la tapa en "U", que se corresponde con
la susodicha caja.

Para mayor facilidad en las descripciones y su mejor com-
prensión se hace referencia, a continuación, a los dibujos que
se adjuntan a la presente memoria y que, a título de ejemplo ex-
30 plicativo, no limitativo, muestran una tapa protectora autofija-
ble para cajas portafusibles, realizadas de acuerdo con este Mo-
delo de Utilidad.

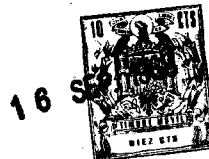
En dichos dibujos:

La Figura 1 representa una vista en perspectiva de la tapa
35 en cuestión, así como de la caja portafusible, en posición sepa-
rada.

La Figura 2 muestra una sección longitudinal del conjunto
tapa-caja, cuando dicho conjunto está en posición cerrada.

Según tales figuras, la tapa protectora autofijable para
40 cajas portafusibles, objeto del presente Modelo de Utilidad está
constituída por un cuerpo en "U" -1-, en uno de cuyos bordes lon-
gitudinales -2- existen una serie de pestañas -3-, destinadas a
anclarse en otros tantos cajeados longitudinales -4- practicados
en el borde correspondiente de la caja -5-, que comporta los fu-
45 sibles.

Esta caja irá preferentemente dotada de sendas aletas extre-
mas -6- y -7- con orificios -8- y -9- para su fijación, incorpo-
rando en su zona central pares de laminillas -9- y -10- enfrenta-
das y arqueadas, que son las receptoras directas de los fusibles,
50 siendo esencial, en este Modelo, el hecho de que en el borde



opuesto al de situación de los cajeados -4-, presente una aleta o faldón longitudinal -11-, provista de múltiples ventanas -12-, destinadas, a su vez, a recibir el encaje, a presión, de una pluralidad de tetones -13-, que sobresalen, en posición inclinada, del otro borde longitudinal -14- de la misma tapa -1-, borde opuesto al -2- de situación de las pestañas -3-.

Se comprende que con tal realización, una vez instalada la caja portafusibles en su lugar correspondiente y dispuestos en ella los adecuados fusibles, para el montaje de la tapa, bastará con proceder previamente al encaje de las pestañas -3- en los cajeados -4-, para, posteriormente, anclar a presión los tetones -13- en las ventanas -12- de la aleta -11-, consiguiendo con ello un cierre sumamente simple y eficaz, fácilmente de deshacer por otra parte, por simple presión.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la tapa protectora autofijable para cajas portafusibles que dejamos descrita, será variable a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

El Modelo de Utilidad, por: "TAPA PROTECTORA AUTOFIJABLE, PARA CAJAS PORTAFUSIBLES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "TAPA PROTECTORA AUTOFIJABLE, PARA CAJAS PORTAFUSIBLES", caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo en "U", que en uno de sus bordes longitudinales presenta una serie de pestañas salientes, mientras que en el borde longitudinal opuesto lleva una pluralidad de tetones inclinados hacia adentro, elementos éstos que al encajar con los cajeados sucesivos y las ventanas practicadas respectivamente en uno de los bordes longi-

141062

- 4 -

16 SEP



tudinales de la caja y en una aleta prolongación del otro borde de la misma, logran la unión a presión simple entre ambos cuerpos, caja y tapa, respectivamente.

85 2ª.- "TAPA PROTECTORA AUTOFIJABLE, PARA CAJAS PORTAFUSIBLES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 16 de Septiembre de 1968

P.A. de D. Angel García Castillo

JUAN B. RENTER RICALVA

Fig. 1

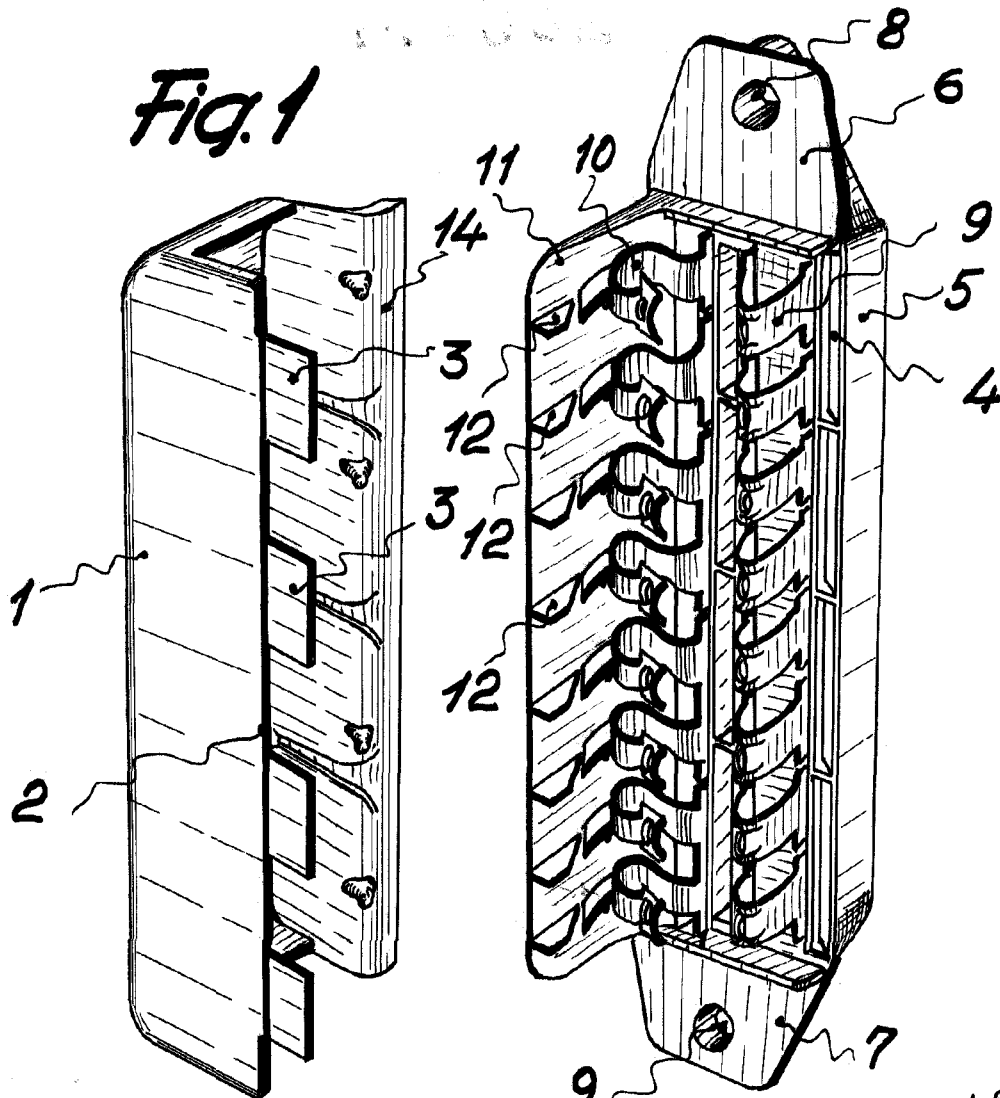
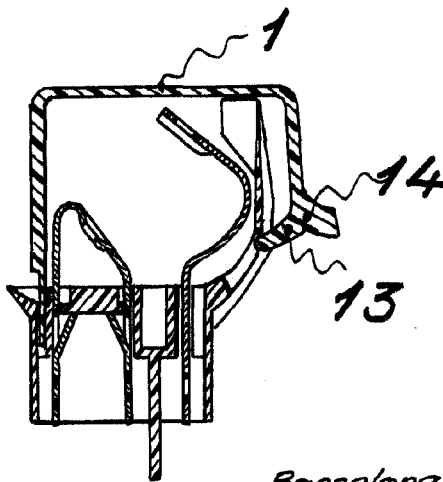


Fig. 2



Barcelona 16 Septiembre 1968

P.A.

Juan B. *[Signature]*

Escala variable